

All Iron Ventures, SGEIC, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020, junto con el Informe
de Auditoría independiente

14

AM

o

X

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de All Iron Ventures, S.G.E.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de All Iron Ventures, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 1.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de ingresos por comisiones percibidas

Descripción

Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones percibidas por el servicio de gestión y administración de entidades de capital riesgo.

El adecuado registro de los ingresos por comisiones percibidas descritos anteriormente se ha considerado un aspecto relevante para nuestra auditoría debido a que corresponden a la totalidad de las comisiones percibidas en el ejercicio 2020 y a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones reflejadas en los correspondientes Reglamentos/Contratos de Gestión de las entidades de capital riesgo gestionadas por la Sociedad.

Por este motivo, el reconocimiento de ingresos por comisiones y su adecuado registro se ha considerado uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, para la totalidad de las entidades de capital riesgo gestionadas, que las condiciones y los porcentajes de la comisión de gestión reflejados en los correspondientes Reglamentos/Contratos de Gestión han sido debidamente aplicados durante el ejercicio.

Asimismo, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle, tomando en consideración las condiciones de cálculo de las distintas comisiones pactadas, evaluando la razonabilidad de los volúmenes de ingresos por comisiones y cotejando los datos utilizados por la Sociedad en su cálculo con información obtenida tanto por fuentes internas de la Sociedad como con la propia información de las entidades gestionadas.

En la Nota 14 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar Administradores como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Iñigo Úrculo

Inscrito en el R.O.A.C. nº 21794

12 de mayo de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 03/21/02877

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ALL IRON VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 a 3)

(Euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2020	31-12-2019 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2020	31-12-2019 (*)
TESORERÍA	4	250.748	192.854	PASIVO		-	-
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-			-	-
Instrumentos de capital		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Derivados de negociación		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Deudas con intermediarios financieros		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		-	-	Deudas con particulares		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Otros activos financieros		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-			-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Valores representativos de deuda		-	-			-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PROVISIONES:		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:	5	323.612	39.854	Provisiones para impuestos		-	-
Crédito a Intermediarios financieros		317.065	17.530	Otras provisiones		-	-
Crédito a particulares		-	-	PASIVOS FISCALES:	8	71.640	31.074
Otros activos financieros		6.547	22.324	Corrientes		71.640	31.074
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	Diferidos		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	RESTO DE PASIVOS	6	108.494	82.261
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	TOTAL PASIVO		180.134	113.335
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:		-	-	FONDOS PROPIOS	7	438.779	155.647
Valores representativos de deuda		-	-	CAPITAL		125.000	125.000
Instrumentos de capital		-	-	Escriturado		125.000	125.000
Activo material		-	-	PRIMA DE EMISIÓN		-	-
Otros		-	-	RESERVAS		-	-
PARTICIPACIONES:		-	-	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(49.936)	-
Entidades del Grupo		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		130.000	80.000
Entidades multigrupo		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Entidades asociadas		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO - BENEFICIO/ (PÉRDIDA)	3	283.715	(49.353)
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Menos: Dividendos y retribuciones		(50.000)	-
ACTIVO MATERIAL:	9	2.974	-	AJUSTES POR VALORACIÓN		-	-
De uso propio		2.974	-	Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Fondo de comercio		-	-	Diferencias de cambio		-	-
Otro activo intangible		-	-	Resto de ajustes por valoración		-	-
ACTIVOS FISCALES:	8	21.296	12.338	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
Corrientes		-	-	TOTAL PATRIMONIO NETO		438.779	155.647
Diferidos		21.296	12.338				
RESTO DE ACTIVOS	6	20.283	23.936				
TOTAL ACTIVO		618.913	268.982	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		618.913	268.982
<i>Promemoria:</i>		-	-				
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otras cuentas de orden	13	69.094.038	37.110.866				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante

ALL IRON VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Notas 1, 2 y 3) (Euros)

	Nota	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS		-	-
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		-	-
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	14	1.018.170	407.473
COMISIONES SATISFECHAS		-	-
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	15	23.320	84.030
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		-	-
MARGEN BRUTO		1.041.490	491.503
GASTOS DE PERSONAL	16	(449.586)	(310.646)
GASTOS GENERALES	17	(263.329)	(242.548)
AMORTIZACIÓN	9	(132)	-
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		328.443	(61.691)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
INGRESOS FINANCIEROS		2.771	-
RESULTADO FINANCIERO		2.771	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		331.214	(61.691)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	8	(47.499)	12.338
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		283.715	(49.353)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO - BENEFICIO/(PÉRDIDA)		283.715	(49.353)
BENEFICIO/(PÉRDIDA) POR ACCIÓN			
Básico		2,27	(0,39)
Diluido		2,27	(0,39)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



ALL IRON VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 a 3)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:	283.715	(49.353)
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta-	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
Diferencias de cambio (+/-)	-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)	-	-
Impuesto sobre Beneficios (+/-)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	283.715	(49.353)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



ALL IRON VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Notas 1, 2 y 3)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Euros)

	Capital	Prima de emisión	Otras aportaciones de socios	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDOS INICIALES (CONSTITUCIÓN)	125.000	-	-						125.000		-	125.000
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	(49.353)	-	(49.353)	-	-	(49.353)
Otras variaciones del patrimonio neto												
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	80.000	-	-	-	-	-	80.000	-	-	80.000
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (*)	125.000	-	80.000	-	-	-	(49.353)	-	155.647	-	-	155.647
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	283.715	-	283.715	-	-	283.715
Otras variaciones del patrimonio neto												
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	50.000	-	-	-	-	-	50.000	-	-	50.000
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(50.000)	(50.000)	-	-	(50.000)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	(49.353)	49.353	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	(583)	-	-	(583)	-	-	(583)
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	125.000	-	130.000	-	-	(49.936)	283.715	(50.000)	438.779	-	-	438.779

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



All Iron Ventures, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

All Iron Ventures, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la "Sociedad") se constituyó en Bilbao, donde se encuentra domiciliada, el día 8 de febrero de 2019 bajo dicha denominación. La Sociedad está inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la "CNMV"), con el número 143.

La Sociedad se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que ha derogado la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras y sucesivas modificaciones.

El objeto social de la Sociedad consiste en la administración y gestión de inversiones de una o varias entidades de capital riesgo (en adelante, "ECR") y de cualesquiera otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (en adelante, "EICC"), así como el control y gestión de sus riesgos. Adicionalmente, la Sociedad realizará las funciones descritas en el artículo 42.4 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Como actividad complementaria, la Sociedad puede realizar tareas de asesoramiento a las empresas con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad gestiona los siguientes fondos y sociedades:

- All Iron Ventures I, Fondo de Capital Riesgo (en adelante, "Fondo de Capital Riesgo")
- All Iron Ventures Technology, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (en adelante, "Sociedad de Capital Riesgo")
- AIV Co-Inversión LKR I, Sociedad Civil (en adelante, "Sociedad Civil LKR")
- AIV Co-Inversión Jeff I, Sociedad Civil (en adelante, "Sociedad Civil JEFF")



El detalle de las comisiones percibidas durante el ejercicio 2020 por la gestión de los patrimonios de las diferentes entidades es el siguiente:

Fondo / Sociedad	Comisión Fija	Comisión Variable
All Iron Ventures I, Fondo de Capital Riesgo	2% sobre el coste de adquisición de la inversión en cuestión	Por cada desinversión, siendo el porcentaje a aplicar variable en función de la rentabilidad obtenida en dicha inversión
All Iron Ventures Technology, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	2% sobre el coste de adquisición de la inversión en cuestión	Por cada desinversión, siendo el porcentaje a aplicar variable en función de la rentabilidad obtenida en dicha inversión
AIV Co-Inversión LKR I, S.C.	2% importes invertidos por la sociedad civil	Por cada desinversión, siendo el porcentaje a aplicar variable en función de la rentabilidad obtenida en dicha inversión
AIV Co-Inversión Jeff I, S.C.	2% importes invertidos por la sociedad civil	Por cada desinversión, siendo el porcentaje a aplicar variable en función de la rentabilidad obtenida en dicha inversión

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV y sus modificaciones, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las anteriores.
- b) Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de ECR, otras EICC y las sociedades gestoras de EICC.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Am

 7

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad, que han sido formuladas por sus administradores (en adelante "Administradores"), se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio 2020. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2021, se someterán a la aprobación de su Junta General de Accionistas estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su sesión celebrada el 29 de junio de 2020.

De acuerdo con lo expuesto en la Norma de Registro y Valoración 8ª.6 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV, la Sociedad no ha preparado estado de flujos de efectivo, al no concurrir las circunstancias necesarias en cuanto a cifra anual de negocios y número medio de trabajadores al cierre del ejercicio.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 2.e).
- El importe de la comisión variable que se recibirá de los fondos de capital riesgo y sociedades gestionadas ha sido establecida y registrada sobre la base de la mejor estimación de cierre de los fondos y las sociedades que la Sociedad administra (véase Nota 14).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV, de forma prospectiva.

Am



8

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2020.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

f) Recursos propios mínimos y coeficientes de inversión

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de tipo Cerrado han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- a. Un capital social mínimo inicial de 125.000 euros, íntegramente desembolsados, incrementado:
 - En un 0,02% del importe en que el valor de las carteras gestionadas por la sociedad gestora exceda de 250 millones de euros, excluidas las carteras gestionadas por delegación. No obstante, lo anterior, la suma exigible del capital inicial y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
 - En unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación.
 - La cuantía adicional de recursos propios a la que se refieren los párrafos anteriores podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.
- b. El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2020, los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.



Asimismo, el mencionado artículo establece que las sociedades gestoras invertirán sus recursos propios mínimos en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento del fin social de la sociedad gestora, entre las que se encuentran las entidades reguladas en la mencionada Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

g) Principio de empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales siguiendo el principio de “Empresa en funcionamiento”, ya que, en su opinión, la capacidad de la Sociedad para recuperar sus activos y para atender a sus obligaciones financieras y de otro tipo, por los importes y plazos por los que figuran en el balance de situación al 31 de diciembre de 2020 adjunto, se encuentra razonablemente asegurada.

h) Impacto del COVID en la actividad de la Sociedad en el ejercicio 2020

La aparición y expansión global de la pandemia COVID-19 ha afectado de forma significativa a la economía global, debido principalmente a la interrupción o ralentización de los servicios sanitarios y al aumento significativo de la incertidumbre económica. La Sociedad está realizando todo esfuerzo posible dentro del marco normativo estipulado por las autoridades sanitarias, priorizando garantizar la salud y seguridad de todos sus empleados.

Consecuentemente, con el objetivo de seguir las directrices marcadas por el Gobierno, se han adaptado las prácticas de trabajo, habiéndose elaborado protocolos de actuación en los que se recogen una serie de medidas de prevención y de protección para evitar la propagación del coronavirus entre los trabajadores.

Durante estos meses, la Sociedad ha continuado con la ejecución de su actividad. No obstante a lo anterior, se han producido también algunas incidencias y sobrecostos derivados de la situación económica general que provoca el COVID-19 fundamentalmente afectados en la Sociedad a las partidas de “Gastos generales” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

En relación con la posición de liquidez, la Sociedad controla de forma continuada sus previsiones de tesorería y situación de liquidez a partir de su generación de caja operativa. A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad estima que cuenta con tesorería suficiente para hacer frente sus compromisos futuros, teniendo un saldo de 250.748 euros (Nota 4).

Por último, la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente ni se ha identificado un evento significativo de deterioro sobre las cuentas a cobrar con los clientes registrados a 31 de diciembre de 2020.

Con todo ello, la Sociedad considera que el impacto sufrido por el COVID-19 ha tenido impacto limitado en su actividad global.

AM



10

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido, básicamente, en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre y sus posteriores modificaciones:

a) Clasificación de los activos y pasivos financieros

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los activos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Inversiones crediticias".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista, cuentas a plazo y comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversiones crediticias".
- Otros activos financieros: créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos financieros a coste amortizado".

AM



11

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Las “Inversiones crediticias” se valoran a su “coste amortizado”, utilizándose en su determinación el tipo de interés efectivo. Por “coste amortizado” se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El “tipo de interés efectivo” es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados”, “Intereses y cargas asimiladas” y “Rendimientos de instrumentos de capital”, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos (véase Nota 2.e) y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultados de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, the initials 'AM' in the center, and a large 'X' on the right.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos activos financieros coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

M *Am* *X*
13

Las pérdidas por deterioro, en su caso, se registrarán en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" de la cuenta pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

f) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2020 son operativos y corresponden al alquiler de la oficina. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales" (véase Nota 17).

g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.

No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor. Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

h) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" del balance recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, en concreto, figuran periodificaciones de gastos y fianzas constituidas (véase Nota 6).

El capítulo "Resto de pasivos" del balance recoge el importe de las obligaciones a pagar no incluidos en otras categorías (véase Nota 6).

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos, no detallados anteriormente:

Am



14



i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los importes correspondientes a intereses devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de ECR, se registran en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Los sistemas de retribución de cada una de las comisiones antes descritas figuran en los correspondientes reglamentos de gestión y contrato de captación de inversores de las ECR (véase Nota 14).

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

j) Patrimonios gestionados

El patrimonio gestionado por la Sociedad que es propiedad de terceros (Fondo de Capital Riesgo, Sociedad de Capital Riesgo, Sociedad Civil LKR y Sociedad Civil JEFF), no se incluye en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 14 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

k) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas, en su caso, en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases las imponible negativas.

Handwritten signature and initials AM in blue ink.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, en su caso, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los doce meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocerán pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

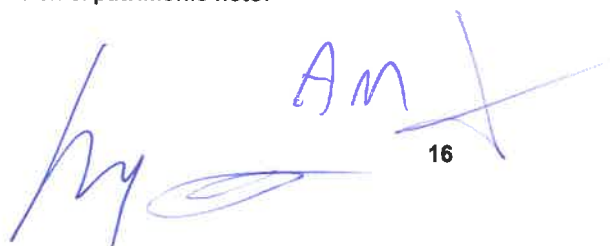
Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

l) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo entre aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.



16

Por tanto, en este estado se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including the letters 'Am' and a large 'X' mark.

- Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

m) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio al cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales, en su caso, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos de clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2020, la totalidad de activos y pasivos mantenidos por la Sociedad estaban denominados en moneda euro.

n) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre de la CNMV.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 12).

o) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.



Handwritten signatures in blue ink, including the letters 'AM' and a large signature.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 que el Consejo de Administración de la Sociedad someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Euros
	2020
Beneficio neto del ejercicio	283.715
Distribución:	
Reserva legal	25.000
Reserva voluntaria	158.779
Dividendo	50.000
Resultados de ejercicios anteriores	49.936
	283.715

Con fecha 29 de junio de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad propuso la distribución de un dividendo a cuenta por importe de 0,40 euros por acción, lo que supone un total de 50.000 euros. De conformidad con el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, se acordó formular el siguiente estado de liquidez para la distribución del mismo, que finalmente fue aprobado en dicha misma fecha por la Junta General de Accionistas.



	Euros
Resultado antes de impuestos previsto al 30 de junio de 2020	158.504
Estimación del Impuesto sobre Sociedades a pagar	(41.183)
Resultado después de impuestos	117.321
Resultado negativo al 31 de diciembre de 2019	(26.914)
	90.407
Dotación a reservas obligatorias por ley o por disposición estatutaria	(11.732)
Cantidad máxima de posible distribución	78.675

Este dividendo fue pagado con fecha 30 de junio de 2020 a los accionistas de la Sociedad.

4. Tesorería

El saldo de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 corresponde, íntegramente, a saldos en cuenta corriente mantenidos por la Sociedad para los que no hay restricciones de uso.

5. Inversiones crediticias

La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Créditos a intermediarios financieros - Deudores por comisiones pendientes (Nota 14)	317.065	17.530
Otros activos financieros – Refacturación de gastos (Nota 14)	6.547	22.324
	323.612	39.854

El saldo de la cuenta “Créditos a intermediarios financieros - Deudores por comisiones pendientes” del detalle anterior recoge el importe de las comisiones pendientes de cobro correspondientes a la actividad de gestión de “All Iron Ventures Technology, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.” y “All Iron Ventures I, Fondo de Capital Riesgo” (véase Nota 1) correspondientes a la regularización de las comisiones de gestión del ejercicio 2020.

Adicionalmente, la cuenta “Otros activos financieros – Refacturación de gastos” corresponde a determinados gastos soportados por la Sociedad y que son objeto de refacturación a “All Iron Ventures I, Fondo de Capital Riesgo” y otras sociedades asociadas.

Durante el ejercicio 2020 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a estos créditos.



6. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resto de activos – Otros activos	20.283	23.936
Resto de pasivos		
<i>Otras deudas a corto plazo</i>	55.521	57.261
<i>Remuneraciones pendientes pago</i>	52.973	25.000
	108.494	82.261

El saldo de la cuenta “Resto de activos - Otros activos” corresponde a los saldos de periodificación de gastos de seguro y gastos en herramientas tecnológicas por importe de 16.909 euros al 31 de diciembre de 2020 (23.936 euros al 31 de diciembre de 2019) y a las fianzas constituidas por importe de 3.374 euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2019).

En la cuenta “Resto de pasivos” del detalle anterior al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se incluyen los importes pendientes de pago por la Sociedad a diversos proveedores como consecuencia de su actividad normal de explotación (véase Nota 17) y las remuneraciones pendientes de pago a los empleados de la Sociedad (véase Nota 16).

7. Fondos propios

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social estaba formado por 125.000 acciones de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas desde el momento de constitución de la Sociedad (véase Nota 1), con los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones, y no cotizando en bolsa.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los accionistas de la Sociedad (en adelante “Accionistas”), el número de acciones que poseían y su porcentaje de participación, eran los siguientes:

Sociedad	Número de acciones	% Participación
Michelena Ventures, S.L.	62.500	50,00%
All Iron Inversiones 2017, S.L.	62.500	50,00%
	125.000	100,00%

b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de capital, se debe destinar una cifra igual 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva legal no se encuentra constituida al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

c) Otros instrumentos de capital

Con fecha 29 de junio de 2020 los Accionistas han realizado aportaciones de socios, en función de su participación en el capital social, por importe de 50.000 euros que han sido íntegramente desembolsados.

Con fecha 23 de julio y 19 de diciembre de 2019, los Accionistas realizaron aportaciones de socios, en función de su participación en el capital social, por importe de 10.000 y 70.000 euros, respectivamente, que fueron íntegramente desembolsados.

8. Administraciones Públicas y Situación fiscal

i. Saldos con Administraciones Públicas

Los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros			
	Activo		Pasivo	
	Diferido	Corriente	Diferido	Corriente
Crédito por pérdidas a compensar	21.296	-	-	-
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	-	-	-	21.647
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	-	-	5.631
Hacienda Pública por Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	39.828
Hacienda Pública por Impuesto al Valor Añadido	-	-	-	4.534
	21.296	-	-	71.640



Handwritten signatures and initials in blue ink, including the letters 'AM' and a large 'X' mark.

Ejercicio 2019

	Euros			
	Activo		Pasivo	
	Diferido	Corriente	Diferido	Corriente
Crédito por pérdidas a compensar	12.338	-	-	-
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	-	-	-	18.606
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	-	-	5.805
Hacienda Pública por Impuesto al Valor Añadido	-	-	-	6.663
	12.338	-	-	31.074

ii. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

En su estimación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 el resultado contable coincidió con su base imponible fiscal. Por lo que respecta al ejercicio 2020 la conciliación entre el resultado contable y su base imponible fiscal es la siguiente:

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos:	-	-	331.214
Diferencias Permanentes	-	(34.513)	(34.513)
Diferencias Temporarias	80.590	(66.689)	13.901
Base imponible fiscal	80.590	(101.202)	310.602

Las diferencias permanentes se corresponden con la deducción del 10% de la base imponible por aplicación del régimen de microempresa. Por otro lado, las diferencias temporarias se corresponden con el distinto criterio (contable y fiscal) a aplicar en la consideración de ciertas provisiones y gastos periodificados al cierre del ejercicio.

iii. Conciliación resultado contable y gasto / (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades

En su estimación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 la Sociedad registró un ingreso por importe de 12.338 euros, correspondiente al crédito fiscal derivado de la pérdida del ejercicio 2019.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 es el siguiente:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, the initials 'AM' in the center, and a large 'X' on the right.

	2020
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	331.214
Diferencias permanentes	(34.513)
Diferencias temporarias	13.901
Resultado contable ajustado	310.602
Cuota íntegra (20%)	62.120
Deducciones generadas en el ejercicio	(5.178)
Desactivación créditos fiscales ejercicio anterior	12.338
Otros	1.242
Regularización IS ejercicio anterior	(23.023)
Total gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	47.499

La Sociedad ha generado durante el ejercicio 2020 deducciones por actividades de investigación y desarrollo por importe de 17 miles de euros, de los que ha aplicado un total de 12 miles de euros en la estimación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio. Asimismo, ha aplicado la totalidad de las deducciones por creación de empleo acreditadas en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 por importe de 10 miles de euros.

iv. Desglose del gasto / (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto / (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades registrado en las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Conceptos	Euros	
	2020	2019
Por impuesto corriente	16.806	12.338
Por impuesto diferido	30.693	-
Total gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	47.499	12.338

v. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle y movimiento de los activos por impuesto diferido registrados durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

AM



	Euros			
	Saldo inicial	Regularización IS 2019	Altas/(bajas)	Total
Diferencias temporarias	-	13.338	2.780	16.118
Créditos por Bases Imponibles Negativas	12.338	-	(12.338)	-
Deducciones	-	9.685	(4.507)	5.178
Total activos por impuesto diferido	12.338	23.023	(14.065)	21.296

Como consecuencia de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 presentada por la Sociedad, se produjeron diferencias entre dicha liquidación y la estimación registrada al cierre del ejercicio 2019. En consecuencia, la Sociedad ha ajustado sus activos por impuesto diferido con abono al epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2020 adjunta por un importe de 23 miles de euros, aproximadamente.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad es probable que dichos activos sean recuperados. La Sociedad no tiene activos por impuesto diferidos que no se encuentren registrados.

vi. Ejercicios pendientes de compensación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene abiertos a Inspección el ejercicio 2019 y siguiente en relación con el Impuesto sobre Sociedades y los demás impuestos que le son de aplicación, pudiendo ser revisados.

Debido a que las normas fiscales aplicadas por la Sociedad pueden ser objeto de diferentes interpretaciones por parte de las autoridades fiscales, podrían existir para los años pendientes de inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores y sus asesores fiscales, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrán un efecto significativo sobre las cuentas anuales de la Sociedad consideradas en su conjunto.

Los Administradores de la Sociedad han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2020 de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.



9. Activo material

El saldo de este capítulo del balance al cierre del ejercicio 2020 corresponde a mobiliario y equipos para procesos de información propiedad de la Sociedad.

10. Gestión del riesgo

La actividad de la Sociedad se circunscribe a la gestión de ECR, por lo que, dado que no realiza operaciones financieras distintas de estas de gestión, el riesgo financiero de la Sociedad se califica como bajo.

En este contexto, y en cuanto a riesgo de mercado que pudiera surgir por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, a variaciones de mercado, se entiende que únicamente se está expuesto en grado muy bajo, en relación con las operaciones de colocación de la tesorería de la Sociedad en depósitos bancarios y con la cuenta bancaria de la Sociedad (véase Nota 4).

Por lo tanto, los riesgos de mercado son bajos en los tres ámbitos, riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de precio es bajo ya que las colocaciones de tesorería referidas se mantienen hasta vencimiento, por lo que no ha lugar de variación de precio en mercado secundario.

El riesgo de tipo de interés es bajo en la medida en que los plazos de colocación son cortos, y siempre inferiores a un año.

La Sociedad está expuesta a riesgo bajo de tipo de cambio ya que, a pesar de que mantiene saldos en moneda extranjera, no realiza colocaciones de tesorería en moneda extranjera, lo que minimiza el riesgo.

El riesgo de crédito al que la Sociedad se halla expuesta es el de las contrapartes en las operaciones con la cuenta bancaria, que es una entidad financiera española regulada.

Finalmente, el riesgo de liquidez de la Sociedad se considera bajo, tanto por la estructura de cobros y pagos, ya que la principal fuente de ingresos de la Sociedad, que es la comisión de gestión, se cobra por trimestres de forma anticipada, como por la prudencia en las cuantías y plazos de las colocaciones de tesorería efectuadas.

11. Gestión de capital

En relación con las estrategias de gestión de los recursos propios de la Sociedad, se hace el seguimiento necesario de las necesidades de tesorería y satisfacción de los pasivos de la misma, de forma que la disposición de los resultados de cada ejercicio no suponga menoscabo de lo anterior.

Por otro lado, cabe destacar que la actividad de la Sociedad, en tanto que está regulada y supervisada por la autoridad competente (CNMV) en lo relativo a sociedades gestoras de ECR, tiene unas exigencias de capital social mínimo, como base de la provisión de unos recursos propios mínimos aconsejables para el desarrollo de las operaciones de este tipo de sociedades.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature on the left, a signature with the initials 'AM' above it in the center, and a signature on the right. The page number '26' is visible at the bottom right.

En todo caso, se considera que la cuantía de recursos propios mantenidos por la Sociedad es adecuada para su perfil de riesgo y entorno operativo.

12. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del vinculadas y con los accionistas de la Sociedad

Los principales saldos mantenidos al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 y las transacciones realizadas durante dicho ejercicio por la Sociedad con sociedades vinculadas, son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Activo-		
Otros activos financieros (Nota 5)	317.065	17.530
Resto de activos (Nota 5)	6.547	22.324
Pasivo-		
Resto de pasivos (Nota 6)	20.870	29.799
Gastos-		
Gastos generales (Nota 17)	(68.228)	(29.799)
Ingresos-		
Otros productos de explotación (Nota 15)	23.320	84.030
Comisiones de gestión (Nota 14)	1.018.170	407.473

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha satisfecho ni se ha devengado remuneración alguna a favor de los miembros del Consejo de Administración. Durante el 2020 se han satisfecho 11.146 euros en concepto de primas de seguro de responsabilidad civil para los Administradores de la Sociedad.

En 2020 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni existen anticipos o créditos concedidos a los mismos.

c) Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores y Alta Dirección

Desde el 1 de enero de 2020 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los miembros del Consejo de Administración de "All Iron Ventures, S.G.E.I.C., S.A.", así como determinadas personas vinculadas a los mismos según se define la Ley de Sociedades de Capital, no han mantenido relaciones con otras sociedades que por su actividad representarán un conflicto de interés para ellas ni para la Sociedad, no habiéndose producido comunicación alguna al Consejo de Administración ni al resto de los Administradores

en el sentido indicado en el apartado 3 del artículo 229 del citado texto legal, motivo por el cual las presentes cuentas anuales no incluyen desglose alguno al respecto.

d) Retribuciones a la Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas por los miembros de la Alta Dirección en el ejercicio 2020 han ascendido a 180.000 euros (125.000 euros en el ejercicio 2019).

En 2020 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto a los miembros anteriores o actuales de la Alta Dirección, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 no existen créditos ni anticipos a miembros de la Alta Dirección.

13. Otras cuentas de orden

El saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 hace referencia a los patrimonios netos gestionados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por la Sociedad. La composición del epígrafe es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
All Iron Ventures I, Fondo de Capital Riesgo	41.954.973	20.411.023
All Iron Ventures Technology, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	25.272.450	16.285.423
AIV Co-Inversión LKR I, Sociedad Civil	1.866.615	1.904.759
AIV Co-Inversión JEFF I, Sociedad Civil	204.662	-
	69.298.700	38.601.205

14. Comisiones percibidas

Los ingresos obtenidos por la actividad de gestión y administración en el ejercicio 2020 han ascendido a 1.018.170 euros (407.473 euros en el ejercicio 2019), que se encuentran registrados en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El detalle de comisiones de gestión devengadas durante los ejercicios 2020 y 2019 y de las comisiones pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:



Ejercicio 2020

	Euros	
	Comisiones devengadas durante el ejercicio	Comisiones pendientes de cobro (Nota 5)
All Iron Ventures I, F.C.R.	559.165	326
All Iron Ventures Technology, S.C.R., S.A.	417.787	316.739
AIV Co-Inversión LKR I, S.C.	38.084	-
AIV Co-Inversión Jeff I, S.C.	3.134	-
	1.018.170	317.065

Ejercicio 2019

	Euros	
	Comisiones devengadas durante el ejercicio	Comisiones pendientes de cobro (Nota 5)
All Iron Ventures I, F.C.R.	317.776	-
All Iron Ventures Technology, S.C.R., S.A.	73.556	17.530
AIV Co-Inversión LKR I, S.C.	16.141	-
AIV Co-Inversión Jeff I, S.C.	-	-
	407.473	17.530

Por este servicio la Sociedad cobra a las sociedades que gestiona la comisión de gestión establecida en sus respectivos Reglamentos y Contratos de gestión, calculándose de la siguiente manera:

All Iron Ventures I, Fondo de Capital Riesgo

Durante el período comprendido entre la fecha de inversión de "All Iron Ventures I, Fondo de Capital Riesgo" y hasta el quinto aniversario de dicha fecha, la Sociedad percibirá una comisión de gestión anual equivalente al 2% del coste de adquisición de la inversión en cuestión.

Una vez transcurrido el periodo de cinco años desde la fecha de la inversión anterior y, en cualquier caso, desde el momento en el que se produzca la desinversión o la amortización totales de la inversión en cuestión, la Sociedad no percibirá comisión de gestión alguna del fondo con respecto a dicha inversión. A efectos aclaratorios, en caso de desinversión parcial, la Sociedad seguirá percibiendo comisión de gestión en un importe proporcional a la parte no desinvertida de una determinada Inversión.

All Iron Ventures Technology, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Durante el período comprendido entre la fecha de inversión de "All Iron Ventures Technology, Sociedad de Capital Riesgo, S.A." y hasta el quinto aniversario de dicha fecha, la Sociedad percibirá una comisión de gestión anual equivalente al 2% del coste de adquisición de la inversión en cuestión.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the letters "AM" and a large "X" mark.

Una vez transcurrido el periodo de cinco años desde la fecha de la inversión anterior y, en cualquier caso, desde el momento en el que se produzca la desinversión o la amortización totales de la inversión en cuestión, la Sociedad no percibirá comisión de gestión alguna de la sociedad de capital riesgo. A efectos aclaratorios, en caso de desinversión parcial, la Sociedad seguirá percibiendo comisión de gestión en un importe proporcional a la parte no desinvertida de una determinada Inversión.

AIV Co-Inversión LKR I, Sociedad Civil

En contraprestación por los servicios prestados por la Sociedad, "AIV Co-Inversión LKR I, Sociedad Civil" está obligada al pago de una comisión anual equivalente al 2% de los importes que invierta, contada desde la fecha efectiva de inversión inicial y, en su caso, de inversiones sucesivas hasta el quinto aniversario de esa fecha, que será abonada por trimestres anticipados a la Sociedad, o cualquier otra sociedad que asuma la mediación de la participación en "AIV Co-Inversión LKR I, Sociedad Civil".

Una vez transcurrido el periodo de cinco años desde la fecha de inversión inicial y, en su caso, desde las fechas de inversión sucesivas, la Sociedad no percibirá comisión de gestión alguna de "AIV Co-Inversión LKR I, Sociedad Civil". A efectos aclaratorios, en caso de desinversión parcial en "AIV Co-Inversión LKR I, Sociedad Civil", la Sociedad seguirá percibiendo comisión de gestión en un importe proporcional a la parte no desinvertida de la inversión en "AIV Co-Inversión LKR I, Sociedad Civil".

AIV Co-Inversión Jeff I, Sociedad Civil

En contraprestación por los servicios prestados por la Sociedad, "AIV Co-Inversión Jeff I, Sociedad Civil" está obligada al pago de una comisión anual equivalente al 2% de los importes que invierta, contada desde la fecha efectiva de inversión inicial y, en su caso, de inversiones sucesivas hasta el quinto aniversario de esa fecha, que será abonada por años anticipados a la Sociedad, o cualquier otra sociedad que asuma la mediación de la participación en "AIV Co-Inversión Jeff I, Sociedad Civil".

Una vez transcurrido el periodo de cinco años desde la fecha de inversión inicial y, en su caso, desde las fechas de inversión sucesivas, la Sociedad no percibirá comisión de gestión alguna de "AIV Co-Inversión Jeff I, Sociedad Civil". A efectos aclaratorios, en caso de desinversión parcial en "AIV Co-Inversión Jeff I, Sociedad Civil", la Sociedad seguirá percibiendo comisión de gestión en un importe proporcional a la parte no desinvertida de la inversión en "AIV Co-Inversión Jeff I, Sociedad Civil".

Las comisiones de gestión se calcularán, devengarán y abonarán por trimestres anticipados.

Adicionalmente, la Sociedad percibirá una comisión variable por cada desinversión, siendo el porcentaje a aplicar variable en función de la rentabilidad obtenida en dicha inversión.

Con independencia de la comisión de gestión, la Sociedad no podrá percibir de las entidades otras remuneraciones. Sin embargo, "All Iron Ventures I, Fondo de Capital Riesgo" reembolsará a la Sociedad aquellos gastos de establecimiento, organización y administración que correspondan a "All Iron Ventures I, Fondo de Capital Riesgo" y que hayan sido abonados por la Sociedad.



15. Otros productos de explotación

El importe registrado en el epígrafe "Otros productos de explotación" hace referencia a los gastos de establecimiento, organización y administración refacturados durante el ejercicio 2020 a "All Iron Ventures I, Fondo de Capital Riesgo" y otras sociedades vinculadas por importe de 23.320 euros (84.030 euros durante el ejercicio 2019).

16. Gastos de personal

a) Composición

La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	(375.273)	(257.390)
Seguridad Social	(69.780)	(47.715)
Otros gastos de personal	(4.533)	(5.541)
	(449.586)	(310.646)

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	2020	2019
Alta Dirección	2	2
Investment Associate	2	1
Portfolio Manager	1	1
	5	4

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	2	-	2	-
Investment Associate	1	-	1	-
Portfolio Manager	-	1	-	1
	3	1	3	1

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%.

17. Gastos generales

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Alquileres de inmuebles e instalaciones	(9.119)	(5.278)
Servicios de profesionales independientes	(88.792)	(149.095)
Primas de seguro	(9.913)	(23)
Servicios bancarios y similares	(99)	(24)
Otros gastos	(155.406)	(88.128)
Total gastos generales	(263.329)	(242.548)

Los gastos durante el ejercicio 2020 correspondientes al arrendamiento de la oficina donde se ubica la Sociedad se incluyen en la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" del cuadro anterior por importe de 9.119 euros (5.278 euros en el ejercicio 2019) que le refactura la sociedad vinculada All Iron Rentals, S.L., actualmente denominada Líbere Hospitality, S.L. (véase Nota 12).

El saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" recoge durante el ejercicio 2020, entre otros, 29.839 euros (74.077 euros en el ejercicio 2019) por servicios de asesoramiento legal, financiero y fiscal.

Dentro de la cuenta "Otros gastos" durante el ejercicio 2020 se incluyen, entre otros, los gastos en desplazamientos y dietas, así como gastos en herramientas tecnológicas, asociaciones y mensajeros. Por otra parte, en el ejercicio 2020, en esta cuenta se recogen en el ejercicio 2020 59.109 euros (24.521 euros en el ejercicio 2019) en concepto de asesoramiento administrativo, jurídico, y personal que le refactura la sociedad vinculada All Iron Rentals, S.L., actualmente denominada Líbere Hospitality, S.L. (véase Nota 12).

Los importes pendientes de pago al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance (véanse Notas 6 y 12).



Honorarios por auditoría de cuentas

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Servicios de auditoría y relacionados:		
Servicios de auditoría	7.500	7.500
Otros servicios de verificación	-	-
	7.500	7.500
Total servicios profesionales	7.500	7.500

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

A continuación, se facilita la información requerida por disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	8	20
Ratio de operaciones pagadas	10	38
Ratio de operaciones pendientes de pago	15	9

	Euros	
	2020	2019
Total pagos realizados	245.477	190.609
Total pagos pendientes	55.293	57.252

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.


33

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en los capítulos "Pasivos financieros a coste amortizado" y "Resto de pasivos" del pasivo del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2020 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

18. Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores significativos adicionales entre el cierre de 2020 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Am

The image shows three handwritten signatures in blue ink. The first signature on the left is a stylized 'M'. The second signature in the middle is a cursive signature. The third signature on the right is a large, bold 'X' shape. Above the second signature, the letters 'Am' are written in blue ink.

All Iron Ventures, S.G.E.I.C., S.A.

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

All Iron Ventures, SGEIC, S.A. (en adelante, “la Sociedad”) ofrece un modelo de inversión innovador y flexible para invertir en *venture capital* (en adelante, “VC”), que combina las fortalezas de los *business angels* y de los fondos de VC tradicionales y que prima por encima de todo el alineamiento – muy superior a la media de mercado – entre gestores e inversores (en adelante, “LPs”) de los vehículos gestionados por la Sociedad.

Desde su constitución, la prioridad de la Sociedad ha sido la construcción y consolidación de un equipo humano altamente cualificado, equilibrado y cohesionado que permita obtener los mejores resultados a los LPs que invierten en los vehículos gestionados por la Sociedad. Además de los fundadores de All Iron Ventures, cuatro personas (seis a fecha de este informe) con trayectorias contrastadas son empleados a tiempo completo de la sociedad y responsables del análisis y gestión diaria de las inversiones acometidas, así como de los distintos procesos y tareas de diversa naturaleza (financiera, legal, normativa, etc.) inherentes al propio funcionamiento de la Sociedad.

Situación económica en el año 2020

El 2020, condicionado ineludiblemente en múltiples frentes por la pandemia del covid-19, ha sido un año de retos y que ha requerido adaptaciones importantes.

La tecnología ha sido la gran ganadora de la crisis global que hemos sufrido. Muestra de ello es que los valores tecnológicos se han comportado mucho mejor que el resto del mercado durante la pandemia. En unos meses, el covid-19 ha supuesto un cambio importante en los hábitos de los consumidores, dando lugar a un crecimiento de la adopción del comercio electrónico y de adopción digital en general. Algo que, en circunstancias normales, habría necesitado de años para alcanzar dichos niveles. Todo apunta a que estos nuevos hábitos han venido para quedarse. En este sentido, el crecimiento del *e-commerce* y la aceleración de la digitalización han tenido un impacto positivo a corto plazo en algunas empresas de nuestra cartera, pero, sobre todo, cabe destacar que en casi todas las compañías existen unas perspectivas todavía mejores a medio y largo plazo.

Tras el cierre del ejercicio 2020, podemos concluir que hemos sido capaces de navegar adecuadamente dentro de un entorno complejo, tanto desde el punto de vista de operativa interna como en el ámbito de nuestra actividad inversora. En definitiva, durante 2020 hemos consolidado muchos de los elementos del proyecto que pusimos en marcha en 2019. Creemos que el balance es positivo y que contamos con buenos mimbres para afrontar un 2021 que, como hemos visto en este principio de año, no va a estar exento de retos adicionales.



35

Estrategia de inversión de All Iron Ventures

La estrategia de inversión de All Iron Ventures durante el año 2020 ha seguido las líneas maestras del ejercicio precedente. Así, puede resumirse a partir de las siguientes características de las empresas que potencialmente puedan ser objeto de inversión:

- Tipos de empresa: con carácter prácticamente exclusivo, empresas que operen en el ámbito digital, esto es, empresas con modelos de negocio basados en internet. En otras palabras, lo que en el mercado se denomina startups.
- Modelos de negocio: preferencia por empresas con modelos de los denominados *marketplace* y de suscripción, sin perjuicio de que se considerarán otros como, entre otros, el *e-commerce* tradicional o los denominados SaaS (*“software as a service”*).
- Eficiencia y tracción: preferencia por empresas con modelos de negocio probados y generadores de ingresos, así como eficientes en el consumo de capital.
- Sectores: empresas que operen sustancialmente en cualquier sector de actividad excluyendo, con carácter general, los sectores farmacéuticos, biofarmacéutico y análogos.
- Fase de desarrollo: como característica inherente a toda *startup*, se considerarán empresas en fases iniciales de desarrollo (semilla y análogas). El foco estará en empresas en rondas de financiación “pre-series A” y “series A”, sin perjuicio de que habrá flexibilidad para invertir de forma más excepcional en startups en fases anteriores y posteriores.
- Geografía: empresas basadas en España, Europa, Estados Unidos y Canadá y América Latina con la aspiración de operar internacionalmente y convertirse en líderes en su segmento.

Entidades de capital riesgo gestionadas en 2020 por la Sociedad

La Sociedad gestiona dos entidades de capital riesgo. Por un lado, All Iron Ventures I, FCR que a 31 de diciembre de 2020 contaba con 150 partícipes y 66,5M€ comprometidos. En línea con su estrategia de inversión, a final de año había invertido 34,4M€ en 29 sociedades y en un fondo de capital riesgo, tanto nacionales como internacionales. Debido a la buena evolución de las inversiones, a 31 de diciembre de 2020 la valoración de la cartera de All Iron Ventures I, FCR alcanzó 1,25x su coste de adquisición.

Por otro lado, la Sociedad gestiona All Iron Ventures Technology, SCR, S.A. que canaliza las inversiones realizadas por los socios promotores de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2020, All Iron Ventures Technology, SCR, S.A. había invertido 22,4M€ en 47 sociedades y fondos de capital riesgo. En línea con la evolución del fondo, a 31 de diciembre de 2020, el valor de su cartera alcanzó 1,15x su coste de adquisición.



Información en materia de investigación y desarrollo

Debido al tipo de actividad desarrollado por la Sociedad, no ha sido necesario realizar ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2020.

Acciones propias

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera a 31 de diciembre de 2020, ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2020.

Gestión de riesgos

La actividad desarrollada por la Sociedad se basa en la gestión de ECR, por lo que el uso de los instrumentos financieros por parte la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social. El análisis del riesgo se recoge en la nota 10 de la memoria del ejercicio 2020 y se concluye que el riesgo financiero (riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez) de la Sociedad es bajo.

Perspectivas para el año 2021

No cabe duda de que la pandemia seguirá impactando en todo el ecosistema en el año 2021, si bien sus efectos serán diferentes para emprendedores, gestores de capital y LPs. Desde All Iron Ventures apoyaremos en lo que podamos a nuestras empresas participadas en todo momento para hacer frente a esta situación.

Por otro lado, en 2021 nuestro objetivo será seguir optimizando toda nuestra operativa, tanto a nivel interno como en materia de captación y selección de nuevas oportunidades de inversión, toma de decisiones y prestación de un servicio de calidad tanto a nuestras participadas como a nuestros LPs, y todo ello mientras reforzamos y consolidamos el equipo humano de la Sociedad y valoramos de forma continua el lanzamiento de nuevos productos. A fin de cuentas, seguir y construyendo una cartera formada por compañías de calidad y con potencial de revalorización en los próximos años.




Three handwritten signatures in blue ink are located at the bottom right of the page. The first signature is a stylized 'M' or 'H'. The second is a circular scribble. The third is a signature that appears to be 'AM' followed by a flourish.

El Consejo de Administración de All Iron Ventures, SGEIC, S.A., el 31 de marzo de 2021, formula las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, firmando todos ellos tanto la presente hoja como cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

Los Administradores de la Sociedad:



D. Ander Michelena Llorente
Secretario



D. Jon Uriarte Uranga
Presidente



D. Pedro Luis Michelena Izquierdo
Consejero



D. Pedro Luis Uriarte Santamarina
Consejero